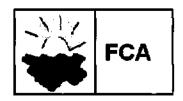


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO

CUDAP: 0058351/2012

La necesidad de dar cumplimiento al cronograma de llamado a concurso según Res. H.C.S. Nº 154/09 designando docentes regulares mediante el sistema de concursos, según los estatutos vigentes, v

CONSIDERANDO:

Que en virtud de ello y en el marco de la Ord. 8/86 del H.C.S. y sus modificatorias, es necesario designar el tribunal, aprobar el perfil, características funcionales del cargo, los temas y fijar el período de inscripción para el citado llamado; Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural para cumplir funciones en la Cátedra Matemática.

ARTICULO 2º: El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

- Lic. (Mgter.) Mónica BOCCO (F.C.A. U.N.C.)
- Lic. (Esp.) Silvina SAYAGO (F.C.A. U.N.C.)
- Ing. Agr. (Dr.) Rodolfo BONGIOVANN! (I.N.T.A. Manfredi)

Miembros Supientes

- Ing. Agr. Luis LUQUE (F.C.A. U.N.C.)
- Ing. Agr. Jorge COSIANSI (F.C.A. U.N.C.)
- Prof. (Mgter.) Elodia Mónica ARIAS (U.N. de Salta)

<u>ARTICULO 3º</u>: Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Carlos Daniel PINOTTI

Suplente: Dana Georgina BERARDO

ARTICULO 4º: El perfil relacionado con el concurso será el siguiente:

El profesional que se desempeñe en el cargo, Ingeniero Agrónomo, deberá acreditar excelencia en su aptitud docente y sólidos conocimientos en la especialidad cuyo cargo concursa, con concreta referencia a los contenidos incluidos en los planes



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

FCA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

de estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Asimismo, podrá haber participado en proyectos de investigación subsidiados por organismos provinciales y/o nacionales, y tener antecedentes en extensión en el ámbito de la disciplina objeto del concurso. Deberá probar condiciones para formar y coordinar grupos de trabajo interdisciplinario que desarrollen actividades de docencia, investigación o extensión.

La persona que se desempeñe en el cargo, deberá estar capacitada para asesorar y transferir los conocimientos desarrollados al sector productivo y otros sectores de la sociedad.

ARTICULO 5º: Las características funcionales serán

A-DOCENCIA

- Contribuir en la organización de las actividades a desarrollar en la Planificación Docente del espacio curricular con el equipo docente.
- Orientar y asesorar a los alumnos, en el contenido del espacio curricular, con el equipo.
- Participar en actividades que permitan la actualización del conocimiento en su área, con el equipo docente.
- Integrar tribunales o jurados examinadores a nivel de asignatura y sobre otras valoraciones académicas dentro de su especialidad o área para los que fuere debidamente convocado.
- Cooperar en el dictado de seminarios, cursos, talleres, jornadas, etc., relacionados con la asignatura y/o áreas a la que pertenece.
- Colaborar activamente en las Áreas de Consolidación de la carrera de Ingenieria Agronómica.

B-INVESTIGACION

- Colaborar en las tareas de investigación tendientes a dar continuidad a los proyectos existentes en la asignatura cuyo cargo se concursa.

C-EXTENSION

- Participar, promover y coordinar actividades de extensión y servicios.
- Colaborar en las actividades de extensión organizadas por la Universidad u otras instituciones.

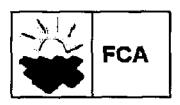
ARTICULO 6º: Los temas para la exposición oral serán:

- 1. Funciones lineales: la recta. Aplicaciones.
- 2. Funciones Cuadráticas: la parábola. Aplicaciones.
- Funcione Exponencial: aplicaciones.
- 4. Funciones trigonométricas: Teorema del seno y del coseno. Aplicaciones.
- 5. Matrices. Operaciones, Aplicaciones.
- 6. Derivada: interpretación y cálculo.
- 7. Extremos de funciones de R en R.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- 8. Optimización: problemas de aplicación.
- 9. Integrales definidas de una función continua: área.
- 10. Sistemas de ecuaciones lineales.

Enfoque a cargo del postulante.

ARTICULO 7°: La inscripción de los aspirantes se receptará entre el 25 de febrero al 15 de marzo de 2013 de 9:00 hs a 12:00 hs en la Oficina de Concursos.

ARTICULO 8º. Por Mesa de Entradas, elévese Secretaría Académica a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOS DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Ing. Agr. Ms Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO

Facultad de Ciancias Agropecuairas HNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO SECRETARIO GENERAL de Coordinación y Planeamiento Fecultod de Cépcius Agropecupios - U.N.C.

RESOLUCION Nº:

E.D./